



CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

Sesión Ordinaria N° 3

Información General			
Fecha Reunión :	17/03/21	Lugar de Reunión :	Plataforma virtual Team
Hora de Inicio :	12:00 horas	Hora de Término :	13:00 horas

Objetivo de la Reunión (Temario)

- Sistema Nacional de Emergencias (SNE).
- Cambio fecha sesión.

Puntos Tratados

Preside la sesión don Jorge Wicha (JW) Presidente del Consejo de la Sociedad Civil del SAG (COSOC).

1. Presidente don **Jorge Wicha** da la bienvenida a los asistentes, otorgando la palabra a Director Nacional del SAG, don **Horacio Bórquez Conti**, quien comienza agradeciendo, la asistencia.
2. Consulta a los integrantes presentes si tomaron conocimiento del acta anterior dándola por aprobada.
3. **Horacio Bórquez**: Da una introducción acerca del Sistema Nacional de Emergencias, destacando que es un trabajo en conjunto de las Divisiones Técnicas.
4. **Marta Rojas**: Comienza destacando la labor mancomunada de las Divisiones técnicas en la creación de un Sistema Nacional de Emergencias, explicando sus objetivos y finalidades, sus necesidades y las lógicas de las actividades ante una emergencia.

Destaca que, lo que se busca, no es solo tener un Sistema Nacional de Emergencia, sino uno transversal, es decir, se busca que distintas personas puedan actuar en cualquier tipo de campaña.

Continúa analizando la necesidad de una misma lógica que sustente el sistema, lo que se ha verificado en el programar todas las actividades que se desencadenan ante una emergencia. Para aquello, era necesario levantar información, lo que se realizó y realiza a través aplicaciones como las de Survey 123, que son las que ocupan las dos Divisiones Técnicas que enfrentan normalmente campañas.

El Sistema permitiría mantener un formato de presupuesto semanal con indicadores de gestión. Esto último, porque en una emergencia se recomiendan indicadores de eficiencia y eficacia. Así como también, permite evaluar cómo funciona la coordinación con el sector privado. Lo anterior es importante porque, si bien es cierto, el servicio puede detectar plagas, normalmente es el privado quien la detecta primero.

Otra de las justificaciones del Sistema radica en la necesidad de reportabilidad. En efecto, se requiere de antecedentes periódicos, y un Sistema permite la posibilidad de reportarlo.

Se necesita de un actuar que se rija por criterios comunes, independientes de la naturaleza de la emergencia, o de la Región que se vea afectada. Se busca una manera estandarizada de proceder, que permita prevenir errores siendo eficientes, facilitando el actuar,

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

simplificando la toma de decisiones, resultando en una respuesta más rápida y documentada.

Por otra parte, también se necesita de un Sistema Nacional de Emergencias, porque es necesario contar con funcionarios capacitados y especializados. Se necesitan líderes con especiales características. Para aquello se deben definir perfiles para cada rol, teniendo en cuenta experiencias y habilidades, considerando las presiones del trabajo y el trabajo en equipo, ya que las personas requerirán cambiar de roles, de tal forma que la experticia dentro de la emergencia pueda variar según las necesidades. Un símil a la "lógica de bomberos: salir con lógica de trabajo, a miras de un mismo objetivo, ordenados y disciplinados

Objetivos: ¿Qué se quiere hacer?

Contar con un proceder claro, estandarizado, con roles y responsabilidades definidas, que vayan unidas con la capacidad de cambiar roles frente a las necesidades.

Contar con un equipo transversal, con personas capacitadas, generando planes de capacitación con el objetivo en el fortalecimiento de habilidades blandas en el contexto de emergencias.

Contar con un sistema que permita estar alerta y preparados para enfrentar la próxima emergencia.

Lo anterior, significa también la participación del sector privado. La experiencia dictamina que las emergencias se detonan tras una denuncia de aquellos.

¿Qué se ha hecho hasta ahora? Luego de un año, se ha realizado un diagnóstico por cada División Técnica y un plan de acción. Se ha procedido a la definición del cómo proceder. Se trabajó en la creación de formatos de resoluciones, de tal forma que todo esté listo ante una emergencia. También se trabajó en formatos de presupuesto e indicadores, pues es necesario ir mejorando en las campañas. Se trabajó en la incorporación de personas de distintas competencias, por ejemplo, en la última campaña de la mosca de la fruta, se incorporó a personal de División Protección Pecuaria, veterinario y técnicos, significando aportes, opiniones y experiencias, que se han proyectado en el Sistema.

También se ha avanzado en relación a la elaboración de documentos bases para usar en caso de enfrentar una emergencia. En este sentido, se busca que estén previamente aprobados, para facilitar y dar rapidez a la implementación del centro de operaciones. Por ejemplo, en el caso de las resoluciones, porque permiten celebrar contratos, operando en menor tiempo en cuanto a compras, dando rapidez al centro de operaciones.

Contar con contratos vigente al momento de necesidad de compras de insumos claves.

Contar con stock de productos claves y formatos homologados para facilitar el entendimiento de todos quienes deben trabar en una emergencia o hacer seguimiento a éstas.

Organización de un Sistema de Emergencia SAG

Continúa explicando sobre el cuándo se aplica el Sistema Nacional de Emergencia. Las Divisiones Técnicas definieron cuáles plagas eran de importancia económica, por las consecuencias que puede traer en el país la magnitud del evento.

También se definió quién se haría cargo de la emergencia mientras se organiza el sistema de operaciones. En este sentido, se decidió que, mientras se forma el centro de operaciones, la Dirección Regional respectiva es la que se hará cargo mientras llega el Jefe de Campaña, pudiendo ser éste de la misma región.

En cuanto a la estructura que debe tener el Sistema Nacional de Emergencias, se contempló un Comité Político/Estratégico, un Comité del Sistema Nacional de Emergencias, un Comité Técnico y el Centro de Operaciones.

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

El Comité Político/estratégico lo preside el Ministro, participando el Director Nacional, apoyado por sus Jefes de División, los presidentes o Directores de Gremios y otras Instituciones Públicas.

Se señala la importancia de la participación del mundo privado, porque visualiza las pérdidas y las consecuencias de las medidas que se adoptaran en la emergencia.

El objetivo del comité es exponer la situación sanitaria e, incluso, llevarlo a la Presidencia, si es necesario frente eventos de magnitud. También ratifica y apoya la estrategia técnica adoptada; gestiona el financiamiento de la estrategia técnica de la emergencia; y la vocería de los primeros días de la emergencia. En esa vocería, hacia la sociedad, es importante la participación del privado, porque tiene que ser coordinada, de tal manera que se tenga el mismo discurso, a fin de evitar conflictos.

Respecto del Comité del Sistema Nacional de Emergencia, este tiene un carácter interno. Tienen reuniones mensuales y está toda la estructura del Servicio comprometida. Con ello se busca que todas las Divisiones y sus funcionarios estén coordinados en orden de gestionar todas las acciones que sean necesarias. Con este comité se busca salvar todas las debilidades que se presenten.

Respecto del Comité Técnico, se reúnen, al menos, una vez a la semana y está formado por el Director Regional y por el Jefe de la División Técnica.

Respecto del Centro de Operaciones, está liderado por el Jefe de Campaña, quien es el que conduce las brigadas de trabajo, coordina a los Jefes de campo, a la Unidad análisis de datos y a los Encargados de Administración y Logística. Lleva a cabo la ejecución de acciones de emergencia en el territorio para la plaga/enfermedad.

5. **Jorge Wicha:** Junto con felicitar por el trabajo expuesto, otorga la palabra a los integrantes del Consejo de la Sociedad Civil.
6. **Rodrigo Lavín:** Junto con felicitar, plantea una duda, señalando que el Sistema Nacional de Emergencia parecer estar planteado solo frente a emergencias fitosanitarias. Pero, señala, hay otro tipo de emergencias, como eventos terroristas, productos químicos falsificados, etc. Ante esto, consulta si hay protocolos para esos eventos, que son más raros y distanciados, pero que existen. Sin protocolo, la respuesta es lenta.
7. **Mario Schindler:** Agradeciendo la exposición, y saludando al Consejo, pregunta acerca de cuáles son las condiciones bajo las cuales determinado evento califica como una emergencia. Señala un caso, en semillas, eventualmente, se podría tener una enfermedad cuarentenaria con consecuencias catastróficas. Consulta acerca de cuáles son los criterios y quién define la emergencia. La otra observación, consulta cuál es la necesidad de tener tantos comités, ante la posibilidad de algún grado de retraso.
8. **Juan Carlos Sepúlveda:** Además de felicitar la exposición, y el trabajo realizado, destaca la importancia de la forma de actuar. También consulta acerca del cuándo se declara una emergencia, ya que puede haber demora en esa decisión. También pregunta acerca del presupuesto del programa de emergencia, debido a que podría ocupar recursos de otros programas, que pueden descuidarse, y que son tan importantes como una emergencia.
9. **Gustavo Boderó:** Junto con saludar, considera bueno y necesario tales medidas. Al señalar la importancia de la participación del mundo privado, respecto a lo pecuario, reitera su ofrecimiento al Servicio del sistema emergencia del Colegio Médico Veterinario. Señalando

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

su disposición para ayudar en lo que sea, considerando que sus actividades cubren de Arica a Tierra del Fuego. Señala que pueden contar con su gente y disponer de ellos.

10. **Sergio Maureira:** Saludando al Consejo, consulta sobre las emergencias que ocurren en el exterior, si podrían calificar como una emergencia nacional.
11. **Maricela Canto:** Agradeciendo la presentación, consulta si las resoluciones contemplan tiempos de respuesta, y si está contemplado la participación de otras instituciones como el INIA.
12. **Jorge Wicha** da la palabra a don **Horacio Bórquez**, quien a su vez da la palabra a Marta Rojas.
13. **Marta Rojas:** En relación a las plagas seleccionadas, fueron escogidas en relación a aquellas que pudieran causar gran impacto económico, si lograran ingresar, y en cuanto puedan afectar a los rubros, si aparecen. Por ejemplo, lo que pasó con la fiebre aftosa. Pero, no se cierra a otras instancias, si es necesario reacomodar se hará, es todo dinámico.

También señala que, solo puede actuar dentro del país, no tendría competencia para actuar fuera.

Respecto al ofrecimiento señalado por don Gustavo Boderó, se toma tal ofrecimiento, se conversará para ver la gente que pudiera participar, y así contar con ellos para que forman parte de las emergencias.

Sobre los comités, si bien es cierto, se ven muchos, el que se reúne semana a semana, es el Comité de Técnicos, pudiendo adelantarse las reuniones si fuera necesario. Cada comité tiene su rol, toda la organización del SAG, se afecta.

Respecto a las demás instituciones, señala que se contempla su participación, destacando la importancia de ésta.

14. **Horacio Bórquez:** complementado lo anterior, y respondiendo a don Juan Carlos Sepúlveda, señala que la intención original fue incorporar las emergencias sanitarias dentro del Sistema Emergencia Nacional que maneja el Ministerio del interior, no pudiendo lograrlo, porque estaba destinado para catástrofes nacionales, por ejemplo, terremotos, incendios, los que afectan a todo el país.

En el caso de las emergencias sanitarias, se comparte el criterio acerca de que estos problemas, de igual manera y desde el punto de vista económico y social, también debiesen ser considerados como una emergencia nacional. Sin embargo, la forma en que el SAG ha tenido que tomar los recursos para enfrentar estas emergencias, ha sido desde los propios programas del Servicio, con la cooperación, normalmente, del mundo privado.

Ilustra lo anterior, señalando que, en el año 2019, hubo una emergencia de moscas en la comuna de Renca, la que, según los antecedentes, pudo ser la mayor emergencia de moscas que habría tenido el país. Que, si bien pasó de manera desaparecida, internamente había cierta incertidumbre, la que se hizo saber a la asociación de productores.

De aquella experiencia se concluyó que era necesario la existencia de un sistema, comenzando a generar comités de seguimiento permanente. Antes de aquello, la manera de proceder era entregar el problema a la Dirección Regional. La decisión en este caso, fue

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

asumir el problema como un asunto del país, de todo el SAG, no solo de la Dirección Regional, por lo tanto, se impuso a la cabeza de esa emergencia un Jefe de la mosca.

Apareció el tema de las moscas estériles, y se analizó por qué no se había repetido las soluciones de Arica, allí se ocupaban y ya no había ese tipo emergencia.

En tanto, en la Zona Central, permanentemente se estaba con la posibilidad de tener emergencias, cuya erradicación era preocupación del mercado.

Esto llevó a la creación de estos sistemas, donde los comités funcionan muy rápido. La emergencia la conoce, primero, el Ministro, de tal manera que no exista duda de que el problema existe debiendo estar, también, otras instituciones y gremios involucrados, pues tienen mucho que decir y plantear en términos de política y estrategia.

El comité de emergencia, que es técnico, se junta y toma información decidiendo cómo operar, funcionando solo con el fin de controlar.

Luego señala los resultados de tales gestiones. En renca, el Servicio utilizó más de 5.500 millones de pesos para enfrentar la emergencia. Sin embargo, la situación de moscas en Villa Alemana, el costo de esa campaña, fue solo de 220 millones.

Señala que, por suerte, ha sido una buena alternativa. Hoy las emergencias están definidas, pero si aparecen otras, se tendrá que buscar la fórmula para solucionarlo rápido. Es necesario buscar fórmulas que ofrezcan seguridades, y un orden que permitan ir midiendo los avances.

15. **Gustavo Bodero:** Destaca la importancia del Sistema de Emergencia, porque con la situación del Covid y relacionado a los temas de salud, existe una gran incidencia en la zoonosis. Es un tema económico, pero, también social. Si aparece zoonosis, es importante actuar inmediatamente, pues se afectará a la salud de la población. De ahí la importancia de tener un Sistema Nacional de Emergencia efectivo y rápido para minimizarlas.
16. **Rodrigo Lavín:** Aclara que se refería a otros eventos, como eventos que afectarían a lo agrícola, por ejemplo, señala el caso de una empresa y la contaminación de productos, que pudiendo ser, al principio, un problema particular, al haber tenido protocolos como el que se presentó, hubiera permitido una reacción rápida. Esto, porque no solo tienen repercusiones agrícolas, sino que, a las empresas mismas, con repercusiones económicas serias para el país. Ante esos eventos, habría que ver algún tipo de protocolo para reaccionar en conjunto.
17. **Jorge Wicha:** Señala que existen metodologías, como un matriz de riesgo, que contempla una evaluación continua de los mismos.
18. **Horacio Bórquez:** señala que, efectivamente, están aplicando matrices de riesgos. Es más, señala que se cuenta con una sección de Inteligencia Sanitaria, la que se está tratando de agrandar para mirar los problemas que pueden venir a futuro. En ese sentido, se tienen distintos profesionales, aunque en el fondo tienen los mismos conceptos. Las técnicas para combatirla son distintas dependiendo de la emergencia, pero para prevenirlas, para observarlas, para tomar la decisión de erradicar o controlar, la escala de procesos son similares. En la Inteligencia Sanitaria es importante que existan distintas visiones.

Respondiendo a don Rodrigo Lavín, señala que, se ha aprendido de la experiencia, que ahora el Servicio tiene un protocolo para situaciones análogas a lo que aconteció en esa oportunidad. Frente a un problema parecido ya se está aplicando el mismo protocolo.



CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

Señala la conveniencia de tener protocolos nuevos, pero muchos de ellos se van generando a medida que la realidad lo requiere.

19. **Marta Rojas:** Respondiendo a Maricela, señala que, respecto de las resoluciones, los tiempos de respuesta no están especificados. Pero, existen indicadores de emergencia, desde que se inicia hasta que termina. Estos indicadores son necesario para medir la gestión, pero no están en la resolución.
20. **Juan Carlos Sepúlveda:** Acota que la pandemia ha permitido fortalecer los medios digitales, principalmente, para evaluación y análisis de datos, en vías de facilitar las conclusiones. Hay que tener tales recursos para alivianar el trabajo de todos.
21. **Jorge Wicha:** agradeciendo la instancia, da por cerrada la reunión.

Compromisos	Responsable	Fecha

Ingrese fecha de recepción del Acta de reunión

(____/____/____)

Nota: Esta información es completada sólo por el/la responsable de realizar el seguimiento de las reuniones